

R / 226

C.E. Nº 282688

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES			
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS			
Montevideo, 1 5 MAR 2021			
<u>VISTO</u> : la necesidad de cumplir con el pago de las República a los organismos internacionales de los cua			
CONSIDERANDO: I) que del análisis realizado p Exteriores resulta el adeudo por contribuciones;			
II) que es menester proceder referidas;			
III) que dichas contribuciones co hasta el ejercicio 2020 inclusive;			
ATENTO: a la partida asignada en los anexos de la diciembre de 2015;			
EL PRESIDENTE DE LA REF	PÚBLICA		
RESUELVE:			
1º. Dispónese el pago de la contribución de la internacionales que a continuación se detallan:	a República	a los	organismos
ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIO	NAL (OACI)		
CONTRIBUCIÓN EJERCICIO 2020 CONTRIBUCIÓN EJERCICIO 2020	CAD US\$		35.868,00 19.314,00

ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL (OMI)

CONTRIBUCIÓN EJERCICIO 2020

£

15.899,82

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE) - CENTRO DE DESARROLLO

CONTRIBUCIÓN EJERCICIO 2020

€

17.034,00

ORGANIZACIÓN PARA LA PROHIBICIÓN DE LAS ARMAS QUÍMICAS (OPAQ)

CONTRIBUCIÓN EJERCICIO 2020

€

58.906,00

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

PLAN DE PAGO DE ADEUDOS - CUOTA 13

US\$

100.000,00

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) - SEDE ROU

CONTRIBUCIÓN EJERCICIO 2020

US\$

50.000,00

PROTOCOLO DE KYOTO (UNFCCC)

CONTRIBUCIÓN EJERCICIO 2020

€

3.702,00

SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA (SEGIB)

CONTRIBUCIÓN EJERCICIO 2020

€

19.964,38

REPUBLIAN OFFICE OFFICE

C.E. Nº 282689

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ DE NACIONES UNIDAS

<u>FUERZA DE LAS NACIONES UNIDAS DE OBSERVACIÓN DE LA SEPARACIÓN (FNUOS)</u>

PERÍODO 01.01.2020 - 30.06.2020

US\$

14.423,00

MISIÓN DE ESTABILIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (MONUSCO)

PERÍODO 21.12.2019 - 31.12.2019

US\$

10.056,00

- 3º. Autorízase al Ministerio de Relaciones Exteriores a disponer la transferencia de los fondos correspondientes.-----
- 4°. Comuníquese, etc.-----

13- Arl

LACALLE POU LUIS